

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Emperador

*2024/06083 Anuncio del Ayuntamiento de Emperador sobre la corrección de errores al anuncio 2022/15795 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia del día 30/12/2022 sobre aprobación de las bases y la convocatoria para cubrir las posibles vacantes en el puesto siguiente de auxiliar administrativo (AUAM).*

#### ANUNCIO

En base a la Resolución de Alcaldía nº 78, de fecha de 03/05/2024, se procede a la siguiente corrección de errores, en las bases referentes al proceso de selección de estabilización de la plaza de auxiliar administrativo (AUAM), publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, de fecha de 30/12/2022, con número 250, quedando así, con el siguiente tenor literal y modificándose en los apartados que a continuación se indican, sustituyéndose con el nombre de la nueva sede electrónica del Ayuntamiento de Emperador <https://emperador.sede.dival.es/>, por tanto, para las dos bases:

Bases Generales-Especiales del proceso selectivo que convoca el Ayuntamiento de Emperador para la estabilización del empleo temporal del período 2022-2024.

"PRIMERA. Objeto de la Convocatoria

...

Funciones encomendadas Véase relación de puestos de trabajo publicada en sede electrónica del Ayuntamiento de Emperador – Tablón de Anuncios

..."

Corregir en las bases:

CUARTA. Solicitudes, autobaremación y admisión de aspirantes.

1.- Forma de presentación, en sus apartados: segundo, cuarto y octavo.

3.- Plazo de presentación, lista provisional y definitiva. Normativa de aplicación, en sus apartados: segundo y quinto.

El cambio de la denominación de la sede electrónica se sustituye de la siguiente manera: [www.emperador.sedelectronica.es](http://www.emperador.sedelectronica.es), por el de,

<https://emperador.sede.dival.es/>

El resto del contenido, de las bases publicadas en el BOP de 30/12/2022, con número 250, se mantienen en su texto original, y de esta manera, aplicando en su integridad.

Emperador, a 6 de mayo de 2024. —El alcalde presidente, Alberto Bayarri Remolí.

